

INFORME TECNICO N°00022-2022-INVERMET-GP-CCC

A : HECTOR NUÑEZ DEL PRADO CASTRO
GERENTE DE GERENCIA DE PROYECTOS

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO Y PAGO RESPECTO A LA
OS N°000276-2022
Proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARQUE
LA PARROQUIA DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA
- DEPARTAMENTO DE LIMA”. CON CÓDIGO ÚNICO
2539753

REFERENCIA : PROVEIDO N°005870-2022-INVERMET-GP (17MAR2022)

FECHA : Lima, 22 de marzo de 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mérito al documento de la referencia, donde se solicita dar atención al entregable único presentado por el proveedor **EJP INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ** respecto al **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION** para la elaboración del expediente técnico del proyecto del asunto.

En tal sentido informo lo siguiente:

1. OBJETIVOS

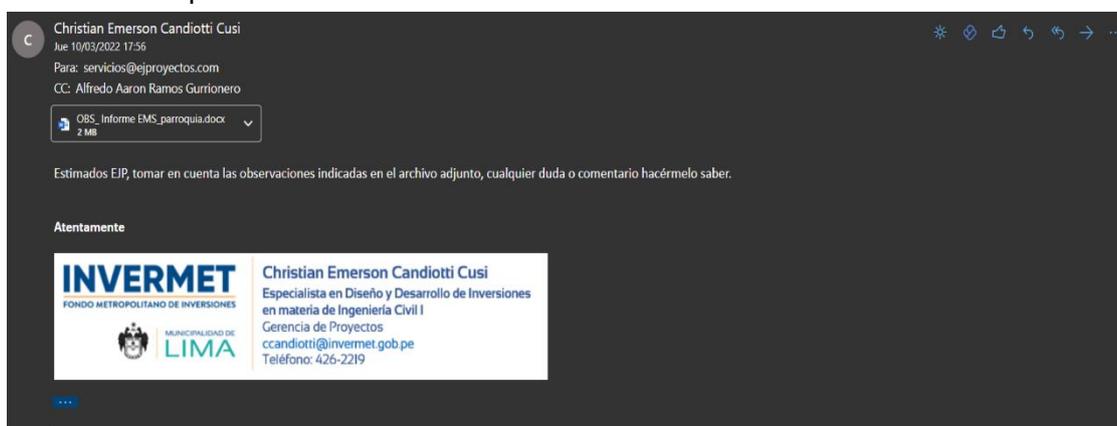
- 1.1. Otorgar Opinión Favorable respecto al **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS. CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION** para la elaboración del expediente técnico del proyecto del asunto.

2. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante la OS N°00276-2022 de fecha 01.02.2022, se realiza la contratación al proveedor EJP INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ por el **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS. CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION** para la elaboración del expediente técnico del proyecto del asunto.
- 2.2. Mediante correo electrónico de fecha 08.03.2022 el proveedor EJP INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ presenta el informe técnico referido al **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS. CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION.**



2.3. Mediante correo electrónico de fecha 10.03.2022 se remite al proveedor EJP INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ observaciones al servicio contratado para su subsanación inmediata.



2.4. Mediante correo electrónico de fecha 12.03.2022 el proveedor EJP INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ presenta el levantamiento de observaciones referidas al **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS. CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION.**



- 2.5. Con fecha 16.03.2022 el proveedor remite vía mesa de partes virtual su **ENTREGABLE UNICO** y E-0002947-2022 correspondiente a la entrega del servicio contratado.
- 2.6. Mediante carta N°001-EPJ INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ y EXP-002992-2022 de fecha 17.03.2022 el proveedor INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C -GG/EJ regulariza por mesa de partes el entregable físico de 03 juegos originales +01 CD y 128 folios del **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS. CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION.**

3. ALCANCE

Orden de servicio N°000276	
Monto total del servicio.	S/.8,000.00
Plazo Estimado del servicio.	15 días calendario
Entregable Unico	hasta 15 días posteriores a la entrega de la información técnica necesaria para elaboración del producto.
Forma de pago, único entregable: 100% del monto total, el cual incluye impuestos de ley, gastos y permisos correspondientes.	S/.8,000.00

4. ANALISIS

En mérito a los antecedentes mencionados se menciona lo siguiente:

- 4.1. En merito a la información recibida, se realiza el cálculo de plazos conforme a los siguientes actuados:
- 4.1.1. Con fecha 02.03.2022, se notifica la OS-N°00276 y TDR al proveedor INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ respecto al **SERVICIO DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS CON FINES DE PAVIMENTACION Y CIMENTACION** para el proyecto del asunto. Asimismo, en los TDR de referencia se adjunta el enlace que contiene toda la información técnica para el desarrollo del estudio con fecha 02.03.2022.

Se adjunta el plano de Arquitectura para mayores referencias sobre ubicación y geometría de los pavimentos y la infraestructura proyectada. **(Importante a considerar la ubicación proyectada de la cisterna, pérgola, gruta e infraestructura de circulación peatonal.)**

https://invermet-my.sharepoint.com/:f/g/personal/aramos_invermet_gob_pe/EofX2QW_CBRKkGsY44NWOawBh0vCspGjcyhr97LJWslnPg?e=GJd8jJ

Fuente: TDR del estudio

- 4.1.2. Con fecha 16.03.2022 el proveedor remite vía mesa de partes virtual su **ENTREGABLE UNICO**, dentro de los 15 días calendarios estipulados en los TDR como plazo.

servicios@ejproyectos.com

De: Mesa de Partes Virtual <mesadepartesvirtual@invermet.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 16 de marzo de 2022 16:55
Para: servicios@ejproyectos.com
Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES - UNICO ENTREGABLE - OS 276-2022

MESA DE PARTES VIRTUAL
CARGO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO (S):

Estimado usuario:

Mediante la presente, confirmamos el ingreso de su documento.
Fecha y hora de ingreso: 16-03-2022 / 16:49 PM HRS.
Número de Expediente: E-0002947-2022
Total de folios: 14

Asimismo, usted podrá realizar el seguimiento, y conocer el estado de su trámite, escribiéndonos a la siguiente dirección electrónica:

- seguimiento@invermet.gob.pe

Atentamente;

 **Mesa de Partes Virtual**
Oficina de Administración y Finanzas
mesadepartesvirtual@invermet.gob.pe
Teléfono: 426-2219 - Anexo 185 / 119

- 4.1.3. Con fecha 17.03.2022 el proveedor regulariza mediante carta n°001-EPJ INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ y EXP-002992-2022 la presentación de le UNICO ENTREGABLE de manera física. Presentando la siguiente documentación:

- 03 CD conteniendo estudio en formatos .pdf, .doc, así como todos los Archivos correspondientes al servicio contratado
- 3 originales del estudio firmados y foliados, con 128 folios c/u.

En tal sentido se procedió con la revisión del estudio y se corroboró que la información técnica proporcionada se encuentra conforme al contenido mínimo solicitado en los TDR del servicio contratado.

- 4.1.4. Respecto al cálculo de penalidad se elabora el siguiente cuadro de actuados:

Cuadro N°01: Actuados

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTO EMITIDO	FECHA DE EMISION	FECHA MAXIMA DE PRESENTACION
1	ORDEN DE SERVICIO	Orden de servicio n°00276-2020	02/03/2022	
2	Envío de información básica para inicio de servicio	Adjunta en ellos TDR	02/03/2022	
3	Consultor presenta su producto (plazo 15 días) mesa de partes virtual	carta n°001-EPJ INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ	16.03.2022	17.03.2022
4	Consultor presenta su producto en físico por mesa de partes (plazo 15 días)	carta n°001-EPJ INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ	17.03.2022	17.03.2022

4.2. De la cuantificación de plazos establecidos en el CUADRO N°01, se verifica que el proveedor no tiene penalidades y cumplió con los plazos estipulados en los TDR del servicio contratado.

5. **CONCLUSIONES**

Conforme a lo descrito en el análisis, se concluye los siguiente:

- 5.1. Se corrobora que el proveedor INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ entregó su producto de acuerdo con los plazos estipulados en los Términos de Referencia y no presenta penalidades.
- 5.2. De la revisión y evaluación del producto presentado por el proveedor INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ, se otorga OPINION FAVORABLE al servicio contratado conforme al numeral 8) de los TDR respecto
- 5.3. El monto y la forma de pago se realizará conforme al numeral 9) de los TDR, de acuerdo con el siguiente detalle:

9. **FORMA DE PAGO**

El pago del servicio se realizará en una (01) armada, el trámite de pago se inicia con la presentación de la solicitud de parte del proveedor, adjuntando su comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la Conformidad de la prestación, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en la Orden de Servicio, Orden de Compra o Contrato.

En ese entendido, el valor de la armada sería el valor total del servicio, y se pagaría de acuerdo con el siguiente cuadro:

Monto Total del servicio.	S/. 8,000.00
Penalidad por	S/. 0.00
<i>Monto a pagar inc. IGV</i>	<i>S/. 8,000.00</i>

6. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a la GP otorgar la CONFORMIDAD DE SERVICIO, conforme a lo indicado en el análisis y conclusiones del presente documento.
- 6.2. Asimismo, se recomienda remitir los documentos adjuntos a la Oficina de Administración y Finanzas (OAF) a fin de realizar el trámite correspondiente de pago.

Es cuanto se informar a usted.

Atentamente

CHRISTIAN EMERSON CANDIOTTI CUSI
ESPECIALISTA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE INVERSIONES EN MATERIA DE
INGENIERIA CIVIL I
GERENCIA DE PROYECTOS

CCC

C.C.: GERENCIA DE PROYECTOS

Se adjunta
Orden de Servicio n°276-2022
carta n°001-EPJ INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C-GG/EJ
TDR
FACTURA ELECTRONICA
PRODUCTO ESCANEADO
Se adjunta